

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
Departamento de Salud

QUILLOTA, 07 de Enero de 2019

EXENTO N° 0120/

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM.: 00200/ VISTOS:

8. Ordinario N° 1867 de fecha 24 de Diciembre de 2018 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita la contratación de ELIANA URRUTIA RIOS, RUT N° [REDACTED], a contar del 17 de diciembre 2018 y hasta 11 de enero 2019, cumpliendo funciones como TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS), para cubrir Licencia Médica de Giovanna Arancibia Cortes, Rut N° [REDACTED], con cargo a Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub Título 215 ítem 21;
9. V°B° Sr. Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
10. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 500 de fecha 28 de Diciembre de 2018, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
11. Licencia Médica Giovanna Arancibia Cortes;
12. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud.;
13. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal.
14. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:

AUTORIZÁSE LA CONTRATACIÓN EN CALIDAD DE REEMPLAZO:

NOMBRE : ELIANA URRUTIA RIOS  
R.U.T : [REDACTED]  
ESTAMENTO : TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA (TENS)  
CATEGORIA : C  
JORNADA : 44 HORAS  
NIVEL : 15  
ASUMIR EN : CESFAM SAN PEDRO  
A CONTAR DESDE : 17 de diciembre 2018 y hasta 11 de enero 2019, reemplazo Licencia Médica de Giovanna Arancibia Cortes.

SEGUNDO:

Título 215 ítem 21.

PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Salud Municipal año 2018, Sub

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y Control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.



PATRICIO ENCALADA AHUMADA  
INGENIERO EN TRANSPORTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DR. LUIS MELLA GAJARDO  
ALCALDE

LMG/PEA/VAM/PJB/AEB/PEM/CER/pod/nft

Distribución:

1. Secretario Municipal
2. Finanzas Salud
3. RR.HH Salud
4. Interesado(a)
5. Oficial Control
6. Archivo Departamento de Salud
7. Contraloría Regional de Valparaíso